



CONGRESO DE LA MUJER TRABAJADORA

Mujer, Sindicalismo y Paz



CONGRESO DE LA MUJER TRABAJADORA

Mujer, Sindicalismo y Paz

V Congreso de La Mujer - Bogotá - Noviembre 8 al 10 de 2015

V Congreso de La Mujer - Bogotá - Noviembre 8 al 10 de 2015

Impresión, diseño y diagramación: henrypalcencia@hotmail.com

CONTENIDO

Prólogo	3

María Rosalba Gómez Vásquez	
Introducción	5

Comisión No. 1	10

coyuntura Política y Construcción de Paz	
Comisión No. 2	25

“Mecanismos de Defensa y los Derechos de las Mujeres a Nivel Internacional, Nacional y Seguridad Social”	
Comisión No. 3	30

“Contexto General General de la Situación de las Mujeres en el Trabajo y Convención Colectiva”	
Comisión No. 4	34

“Mujeres y Paz”	
Comisión No. 5	39

“Políticas de Género y Estatutos”	

Prólogo

Históricamente la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) ha mostrado interés en la situación y condición laboral, sindical y política de las mujeres trabajadoras. Distintas iniciativas han sido lideradas, esencialmente, por las mujeres que han integrado el Comité Ejecutivo de la CUT y por las líderes de distintas organizaciones sindicales.

Desde la creación de la CUT, en 1986, se analizó en su congreso constitutivo la problemática de las mujeres trabajadoras en el país y se incluyó, en su plataforma de lucha, en el Artículo 6°, lo referente a los derechos de las mujeres. Esto permitió la realización del Primer Congreso de la Mujer Trabajadora, en noviembre de 1987, cuyas conclusiones estuvieron referidas a: garantías frente al derecho al trabajo en la ciudad y el campo; seguridad social y la salud de las mujeres trabajadoras; situación de las mujeres en la legislación nacional e internacional; y, reivindicaciones específicas de las mujeres, acompañadas de un plan de acción que proyectó la creación del Departamento de la Mujer y la Niñez, entre otras propuestas.

Seis años después (1993), se logró materializar la conformación del Departamento de la Mujer, como la instancia de la Central encargada de liderar el desarrollo de las conclusiones de la CUT referidas al trabajo con las mujeres trabajadoras afiliadas a la Central. Desde ese espacio se adelantó un trabajo que permitió realizar el segundo, tercero y cuarto Congreso de la Mujer en la CUT. Temas y tesis de debate como la perspectiva de género; la dignificación del trabajo de las mujeres; la realidad de las mujeres nacional e internacionalmente; la participación sindical de las mujeres; la ley de cuotas; la solución política del conflicto armado; el plan de igualdad para las mujeres; la crisis del sindicalismo; la democracia, el poder y la representación; la construcción de la democracia interna en el Departamento de la Mujer; la discusión de clase y género, entre otras, hicieron parte de las discusiones de esos tres últimos congresos.

Este largo camino, recorrido por más de 27 años, muestra los avances logrados por y para las mujeres, para su empoderamiento en el movimiento sindical. Sin embargo, la falta de voluntad política para materializar las agendas construidas en los pasados congresos genera muchos interrogantes frente a las relaciones de género en el sindicalismo y en particular en la CUT.



Esto se evidencia en el hecho de que la participación y representación de las mujeres en la Central y sus organizaciones filiales no avanza en correspondencia con el trabajo realizado y, en un número considerable de organizaciones sindicales, se radicalizan las resistencias y en otras incluso se niega el debate, lo que impide un ejercicio democrático en el que las mujeres estén incluidas. Al respecto, la Corriente de Mujeres Sindicalistas de la CUT señaló, durante el V Congreso de la Central, que existen enormes dificultades del movimiento sindical para percibir de manera integral el trabajo que realizan las mujeres en todas sus dimensiones, debido a jerarquías entre producción y reproducción, lo que limita las posibilidades de formular políticas que lo remita a luchas concretas por la socialización del trabajo doméstico y la eliminación de las discriminaciones de sexo en el mercado laboral y en los lugares de trabajo.

La falta de comprensión de las razones que dan origen a las desigualdades de género, favorece la reproducción de la exclusión y discriminación de las mujeres en los escenarios sindicales a través de diversos discursos, en particular aquellos que trasladan a las mujeres la responsabilidad de su ausencia en los escenarios sindicales y políticos. Así las cosas, el movimiento sindical no asume como propia la responsabilidad de reconocer y transformar estas desigualdades de género y que éste sea considerado un tema menor, lo que genera resistencias, desconocimiento de las propuestas aprobadas y falta de sostenibilidad de las acciones. El avance de las mujeres no se sume como responsabilidad de la organización, sino como un compromiso que estas deben asumir, lo cual se traduce en la ausencia de políticas de género en las organizaciones.

Debemos decir que el compromiso y la persistencia de las mujeres refleja avances en su posicionamiento en algunas organizaciones sindicales y políticas, quienes, en medio de las dificultades señaladas, incursionan en los espacios de dirección, abriendo posibilidades para el debate y la construcción de propuestas para el trabajo de género, y hallando cada vez más aliadas y aliados.

Pero, aún falta mucho camino por recorrer para transformar la realidad de las mujeres en el ejercicio de la democracia y para alcanzar la igualdad de oportunidades y derechos en la sociedad. La CUT, y el sindicalismo en su conjunto, deben asumir el reto de alcanzar la igualdad y la justicia social. No es posible seguir hablando de la construcción de una sociedad más justa sin la participación de las mujeres.



María Rosalba Gómez Vásquez
Directora Dpto. de la Mujer CUT

INTRODUCCIÓN

Las mujeres jugamos un papel importante en los procesos de paz en el mundo. Hoy realizamos nuestro V Congreso en el contexto de los diálogos de paz en la Habana, Cuba. En este escenario las mujeres marchamos y realizamos foro donde planteamos Si a la paz y salida negociada al conflicto armado.

Las mujeres no parimos hijos para la guerra, es un slogan que cobra vigencia en nuestro V congreso y exigimos verdad, justicia, reparación y no repetición. Las mujeres sufren el rigor de las violencias, quedan desplazadas, pierden sus hijos, esposos; por eso nuestro compromiso, como mujeres trabajadoras de la CUT, es por la paz en Colombia con justicia social.

La CUT ha realizado desde su creación en 1986, cuatro congresos de la mujer siempre en defensa de sus derechos, pues las mujeres somos más del 52% de la afiliación, siempre en las movilizaciones y diferentes actividades que promueve la central.

Después de los cuatro congresos realizados, todavía se evidencia la poca representación de las mujeres en cargos de decisión y a la vez se dan diferentes obstáculos como radicalización de posturas en contra del avance de las mujeres y sus propuestas, se estigmatiza y se irrespeta en varios espacios sindicales a las mujeres.

La discriminación y la exclusión de las mujeres sigue siendo escenarios en el mundo sindical y laboral, de ahí que consideramos la importancia de la ley de cuotas impulsadas desde la CSI y CSA.





El V Congreso de la Mujer Trabajadora de la CUT se realizó en Bogotá, en el Centro de Alto Rendimiento IDR, del 8 al 10 de noviembre. Las mujeres de la CUT somos más de la mitad de la afiliación y siempre estamos en la lucha, en las calles, en la denuncia, en el fortalecimiento de la CUT y en los avances de los derechos de las mujeres. La realización de este V congreso resulta necesaria para la generación de lineamientos que orienten la actividad de las mujeres trabajadoras organizadas al interior de la central para enfrentar al gobierno de Santos y de aquellos que restringen y atentan contra los derechos laborales y sindicales.

La agenda de trabajo del primer día fue: Instalación del Congreso por parte del presidente de la CUT Nacional Luis Alejandro Pedraza, saludos de María Rosalba Gómez Vásquez-Directora Departamento Mujer y Ligia Inés Álzate Arias-Directora Departamento de la Juventud. Acto seguido se hizo la presentación videos Mujer y Juventud.



Comité Ejecutivo CUT

El segundo día se realizaron los paneles con temas como:

- Panel “Análisis de Coyuntura Política y Construcción de Paz”
- Panel “Mujeres y Jóvenes en el Mundo del Trabajo”
- Foro “Avances en la Participación y Representación de Mujeres y Jóvenes en el Mundo Sindical”.





Foro "Avances en la Participación y Representación de Mujeres y Jóvenes en el Mundo Sindical"

Y al finalizar la tarde se hizo la instalación de las comisiones de trabajo.

El último día se trabajaron en diferentes comisiones que fueron:

- Comisión 1: "Coyuntura política y construcción de paz"
- Comisión 2: "Mecanismos de defensa y los derechos de las mujeres a nivel internacional, nacional y seguridad social"
- Comisión 3: "Contexto general de la situación de las mujeres en el trabajo y convención colectiva"
- Comisión 4: "Mujer y paz"
- Comisión 5: "Política de género y estatutos"

Después del trabajo en las diferentes comisiones se realizó la Plenaria de conclusiones y declaración final, Lectura y socialización de conclusiones de cada comisión y la Lectura declaración final.

La clausura estuvo a cargo de la Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara

Comisión No. 1: COYUNTURA POLÍTICA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Participación de 31 mujeres de los diferentes dptos. y sectores, la coordinación de la comisión estuvo a cargo de Ana Cristina Bermúdez, Hermencia Palacios Palacios, Carmen Esther Moreno, Bertha Rey. La relatoría fue realizada por Betsabé Polanía Quiza (ADID Huila), Zoraida Elena Romero Casadiego (SES Santander), Sandra Liliana Sarria Flórez (SUTEV Valle).



Trabajamos sobre la siguiente esperanza:

*Nuestro aporte será un aporte a la vida. Nuestro debate será llevado al
Congreso extraordinario de la CUT*

1. Sustentación de la propuesta del Polo

La propuesta del Polo se circunscribe a tres elementos: Riqueza, Trabajo y Propuestas. Se parte de una pregunta: ¿A quién le pertenece el mundo? Desde el año de 1986 Forbes publica la lista de los superricos y estas vienen aumentando cada año. Actualmente en el mundo hay 7 mil millones de personas de las cuales 1826 personas poseen más de mil millones de patrimonio. El 1% de la población posee la mayor riqueza del mundo. ¿Cómo se explica esto?

Teniendo en cuenta lo anterior la sustentación del Polo describe como a nivel internacional Estados Unidos sigue emergiendo como primera potencia después de la II guerra mundial y diseña las instituciones: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo. Desde allí se impulsa y se impone el modelo económico de la Globalización y Neoliberalismo que se materializa en las reformas al Estado, el recorte de libertades democráticas, el avance del proceso de apertura económica y la celebración de los tratados del libre comercio. En el campo internacional hay una lucha por enfrentarse al bloque de Estados Unidos. China y Rusia avanzan en la construcción de un banco paralelo que contrarreste el valor del dólar como divisa internacional.

Los tratados de libre comercio destruyen el aparato productivo de los países donde son implementados: el agro, la industria, son desmanteladas y aumenta el número de personas desempleadas que se debaten por la supervivencia. Las migraciones se presentan incluso en Europa. Actualmente se adelantan 15 tratados de libre comercio en Colombia. La firma de estos Tratados condujo al aumento de la pobreza rural y urbana, al desplazamiento de 5 millones 300 mil personas, colocando al país en el deshonroso segundo lugar, después de Siria, en desplazamiento y en el lugar número 12 de los países con mayor desigualdad. La desnutrición en Colombia sólo es superada por Sudán en África y trae la muerte de niñas y niños, principalmente en los grupos étnicos.

Y en lo Nacional, se evidencia la feminización de la pobreza. Un 50% de la población femenina urbana se vincula al trabajo como mano de obra poco calificada en las maquilas, confecciones, agroindustria, servicios en condiciones de sobreexplotación, trabajo temporal, parcial, subcontratado, salarios bajos, sin protección social ni libertades sindicales.

Colombia enfrenta en este momento la crisis de los precios del petróleo y la devaluación del peso producto de la imposición del modelo minero-energético, que conllevó a la enfermedad holandesa y, debido a la revaluación del peso, aumentaron las importaciones de productos agrícolas e industriales y en este momento de crisis se evidencia una inflación

alta ocasionada por el abandono de la agricultura y la industria. Muchas empresas son cerradas y aumenta el desempleo.

Propuestas del Polo

- A igual trabajo igual salario
- Estabilidad laboral
- Ampliación de la licencia de maternidad durante un año
- Establecimiento de guarderías para facilitar el acceso al trabajo
- Atención especial en la época de maternidad

Ponencia mujeres CUT

El *V Congreso* recoge las orientaciones, lineamientos, políticas de género y propuestas de la OIT, la CSI y la CSA; y decidimos asumir retos en los diferentes procesos de transversalización de la política de género en los sindicatos filiales de la CUT, lo que requiere la adopción de una visión incluyente, respetuosa de la diversidad y frente a los temas de igualdad entre hombres y mujeres, que promueva la participación de estas últimas en espacios de decisión y representación.

1. ELEMENTOS GENERALES DE LA COYUNTURA

1.1 Coyuntura internacional

El *V Congreso de la Mujer Trabajadora CUT* se realiza en medio de una situación política, económica y social, nacional e internacional, bastante compleja. El Capitalismo en su afán por salir de la crisis ha utilizado distintos mecanismos en la búsqueda de una solución, y por el contrario, la crisis se profundiza y esto se expresa con la caída de la tasa de ganancia de la cual aún no se recupera.

- ✓ Durante los años 80 se proclama en el Consenso de Washington el Modelo Neoliberal como una alternativa para salir de la crisis económica. Este modelo toma fuerza en América Latina en la década de los años 90 y durante su primera fase fue impuesto bajo dictaduras militares tanto en América Latina como en Asia y África.

- ✓ El gran capital financiero y las multinacionales someten a la expoliación las riquezas naturales de las naciones, al igual que exprimen sin consideración a naciones enteras donde la población femenina es la más afectada. Recursos naturales a bajo precio, la inexistencia de legislación ambiental y laboral son factores que aceleran estos procesos. Los graves conflictos que sacuden el planeta son causa directa de dicha explotación.

Por estas razones nos oponemos a la violencia económica y política, y a las guerras de intervención en Palestina, Ucrania, Libia, Afganistán, Irak, Siria, Irán y ahora Grecia, que lucha contra las imposiciones de la Troika. Igualmente, rechazamos el proceso de desestabilización de EEUU contra el gobierno de Venezuela, y saludamos los avances en el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre EE.UU y Cuba.



Invitadas internacionales

1.2 Coyuntura regional

- ✓ A Nivel hemisférico, la propuesta de integración realizada por Brasil en el foro de los BRICS -Brasil, Rusia, India, China y África del Sur-, es una estrategia por acercar a la CELAC, UNASUR y MERCOSUR a esta nueva configuración; lo que significa que a nivel de la región, se deberá encontrar un nuevo status quo para las formas de relación entre la región Norte (Estados Unidos, Canadá) y Sur (América Latina y el Caribe).
- ✓ Aún en Estados Unidos siendo la principal economía regional y mundial, la reciente recuperación económica ocurre sobre la base de trabajos en condiciones altamente precarizadas. En este país, las y los trabajadores sufren un prolongado ataque al derecho a la sindicalización, y en consecuencia se observa un empeoramiento en la distribución de los ingresos.
- ✓ La OEA, que reúne países del Norte y del Sur del continente, enfrenta el desafío de reincorporar plenamente a Cuba. Nuestra definición a favor de los procesos de integración se fundamenta en tres ejes:
 - a) Integración y complementariedad productiva
 - b) Respeto y promoción de derechos socio-laborales
 - c) Libre circulación de trabajadoras y trabajadoras.
- ✓ Los Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes hoy en el país, contribuyen a que trabajadores y trabajadoras compitan entre ellos y ellas por empleos que aumentan la precarización laboral y sofocan la industria nacional. Estos Tratados disputan no sólo “comercio” sino toda una serie de actividades económicas que afectan los derechos humanos y ambientales de las mujeres, en particular sobre lo referido a la soberanía alimentaria y los servicios públicos.

1.2.1 Plataforma de Desarrollo para las Américas

Desde la CSA se ha impulsado la elaboración de una herramienta política, La Plataforma de Desarrollo para las Américas -PLADA. Esta Plataforma define orientaciones y principios que involucran a todos los pueblos de América y del mundo, y a sus trabajadoras y trabajadores siempre en la defensa de sus derechos laborales, sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales.

La PLADA plantea que para que el desarrollo avance, no puede reproducir los modelos de desigualdad de género y debe superar el patriarcado como régimen de dominación social. Esto señala entonces la necesidad de prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres y un ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos, que de manera indispensable involucra la presencia equitativa de las mujeres en las estructuras de representación, decisión, poder y autoridad.

1.3 Coyuntura nacional

En Colombia se asiste a una profunda crisis tanto económica, como de las instituciones políticas del Estado y de la Sociedad en su conjunto. El modelo económico ha sido caracterizado como transnacional, mafioso, financiero y terrateniente, que desarrolla la guerra como forma de acumulación de capital y es el responsable de la debacle de la sociedad colombiana.

Después de Brasil, Colombia ocupa el segundo lugar entre los países más desigual de la región y está entre los tres países con mayor número de personas desplazadas. Se suma, además, el fenómeno estructural de cómo las élites en Colombia han sido incapaces de desarrollar un proyecto de estado-nación, que en términos elementales tiene que ver con la consolidación de un mercado nacional, un desarrollo industrial y una reforma agraria y urbana que busque el despliegue de las fuerzas productivas para la generación de una riqueza que debe ser distribuida socialmente por el Estado.

Frente a la grave crisis económica que sacude a nuestro país, la CUT reafirma los criterios de la lucha contra el mandato neoliberal de Juan Manuel Santos y del gran capital. Como en el resto del mundo, la aplicación de la política neoliberal de libre comercio y privatización sólo ha beneficiado a las grandes potencias, en especial, al imperialismo norteamericano, y ha afectado de manera desproporcionada y diferenciada a las mujeres trabajadoras.

Los pocos puestos de trabajos que se tenían en algunas industrias se han perdido con la apertura económica, como producto del desmantelamiento del Estado. La economía Informal se transformó por lo tanto en único lugar para la sobrevivencia de millones de personas que no encuentran otra forma de trabajo.

La informalidad es uno de los problemas más graves y complejos que hoy enfrenta Colombia, factores tales como menores ingresos económicos, carencia de toda forma de protección social y menor productividad, son algunos de sus rasgos y que afectan terriblemente las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras, así como la productividad económica del país. La informalidad incrementa la probabilidad de ser “pobre” y deteriora la distribución del ingreso. Un aspecto a resaltar en Colombia es que las mujeres, por factores como la edad, las responsabilidades familiares y la educación, están sometidas a mayores tasas de informalidad que los hombres. Lo anterior, es un reflejo de la segregación del mercado hacia el sexo femenino.

1.3.1 El proceso de paz

En Colombia la salida negociada al conflicto armado avanza en una nueva recomposición de los Diálogos de Paz en la Habana. La decisión de las FARC frente a la entrega de las armas ha permitido el fluir de las negociaciones, y el posicionamiento por parte del gobierno de firmar el acuerdo lo más pronto posible.

La CUT ratifica su respaldo a este proceso de Diálogos de Paz y espera sea extendido a la guerrilla del ELN y EPL; enfatizando que debe avanzarse en la negociación para que el país pueda nuevamente confiar en este proceso y restablecer su aspiración de la solución política y negociada al conflicto armado.

La Paz no es solo el silencio de las armas, es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, es un valor esencial de la sociedad y fundamento del Estado y las instituciones públicas. Como parte integral de la lucha por la paz, exigimos que cesen las amenazas, atentados y asesinatos a las y los dirigentes sindicales y a los derechos de los trabajadores y trabajadoras, y las retenciones ilegales de las defensoras de derechos humanos. Demandamos porque se garantice en la práctica la reparación individual de las víctimas y se concrete la reparación colectiva del movimiento sindical. **Un aporte** importante para el tema agrario, es una reforma **agraria** profunda y verdadera.

Ciertos instrumentos de derecho internacional sobre los derechos humanos de las mujeres, fundamentan la importancia de una agenda laboral de las mujeres para la paz. La Declaración de Beijing y su Plataforma de Acción, señala que *“la paz está indisolublemente unida a la igualdad entre las mujeres y los hombres y al desarrollo”*. En la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo –OIT, se consagra que *“la paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social”*, donde se resalta el deber de protección de las mujeres y la realización de principios ligados a la equidad de género como tareas necesarias para el logro y mantenimiento de la paz. Así mismo, la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas *“exhorta a todas las partes en un conflicto armado a que respeten plenamente el derecho internacional aplicable a los derechos y a la protección de las mujeres y niñas, especialmente en tanto que civiles, las obligaciones correspondientes en virtud [...] de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer –CEDAW y su Protocolo Facultativo”*¹, donde uno de los temas de mayor preocupación es la discriminación en el mundo del trabajo, incluyendo el reconocimiento y redistribución del trabajo no remunerado².

De este modo, la una apuesta política para una paz duradera requiere de un marco de acción que sea transformador también de las relaciones de género en el mundo del trabajo. Si las mujeres han experimentado de manera diferenciada y desproporcionada las consecuencias del conflicto armado³, no pueden quedar excluidas de los beneficios de la paz.

Es necesario el impulso de una agenda laboral de las mujeres en el marco de la construcción de la paz, más allá de que es indispensable para el logro de la justicia social en condiciones de igualdad, es que **la violencia antisindical debilitó profundamente la agenda laboral de las mujeres en el país y constituyó una forma de debilitamiento del movimiento social de mujeres**. Tal es la dimensión que ha alcanzado las violaciones de derechos humanos contra ellas, que entre 1977 y abril de 2015 se registran un total de 3.144 casos.

Las mujeres de la CUT reconocemos la importancia y legitimidad de nuestra participación en todo el proceso que involucra la reparación colectiva al movimiento sindical.

❖ Carmen Esther Moreno – Comité Operativo CUT – Fecode

Para enfrentar las medidas de Estados Unidos contra los países de América Latina se han creado bloques como los de UNASUR donde ha habido resistencia, Ecuador, Bolivia y Venezuela, han adelantado políticas de nacionalización de las riquezas y de empoderamiento de las mujeres en el poder. Al igual un representativo grupo de mujeres hicieron presencia en los acuerdos de La Habana donde señalaron la importancia del reconocimiento y la atención a las víctimas.

¹ Resolución 1325 (2000) Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. Sesión 4213ª, celebrada el 31 de octubre de 2000. Núm. 9º. Asímismo.

² OSORIO, Viviana. "LAS MUJERES NO QUEREMOS SER PACTADAS, SINO PACTANTES" La voz de las mujeres en los diálogos de paz con las FARC y los desafíos para la igualdad frente a la agenda laboral en el pos acuerdo. En: Cultura y Trabajo No. 92, agosto de 2015. Págs. 9-25.

³ Ello se reconoce en el derecho internacional de los derechos humanos, y en Colombia a partir del Auto de seguimiento 092 de 2008 de la Corte Constitucional.

❖ Bertha Rey – Escuela Sindical Cut - Fecode

- No se ha resuelto la contradicción entre trabajo – capital. Actualmente la riqueza está en manos del sector financiero. Crece el endeudamiento a nivel mundial. Estamos en manos del sector financiero.
- Se descargar la crisis en los trabajadores lo cual dio lugar a la lucha en todos los continentes. El movimiento de los indignados, desposeídos, hacen parte de ésta resistencia al modelo neoliberal.
- La crisis del petróleo ha influido en todo el mundo y Colombia baja sus ingresos petroleros de 70 millones a 30 millones anuales alcanzando una deuda externa de 106 mil millones de dólares.
- Fue muy notorio que durante el gobierno de Uribe el paramilitarismo y la guerra fueron medidas para lograr la acumulación de capital. El gobierno de Santos continúa con el modelo minero energético neoliberal favoreciendo las multinacionales y deteriorando el medio ambiente.
- Hoy sólo un 4% de trabajadores están sindicalizados. Entre mujeres y jóvenes aumenta la informalidad, tercerización, economía del cuidado y desempleo.

Intervenciones

Ψ Es importante recalcar que en las diferentes intervenciones realizadas por las compañeras las cuales todas son importantes podemos hacer un análisis y resaltar:

Ψ El conflicto mundial está planteado desde lo económico, hay que hablar de crear la paz real, donde el cuerpo de la mujer ha sido considerado botín de guerra, la mujer sufre la violencia por ser jefe de hogar, por el desplazamiento, por la persecución por ser mujer sindicalista, la mujer víctima por ser mujer, reparación de las mujeres sindicalistas. Hay visión patriarcal dentro del sindicalismo. Hay que trabajar por los derechos sexuales y reproductivos.

Ψ Que este Congreso apoye el proceso de paz, la firma de acuerdos no resuelve los problemas del país, pero hay que apoyarlo. Terminar el problema de la ley de seguridad ciudadana, donde el Esmad no haga presencia en las movilizaciones porque se está criminalizando la protesta social causando daños a los participantes.

- Ψ La paz no es solo la dejación de armas, para que realmente exista debe existir salario digno, vivienda digna, la paz, para mí, como mujer, ¿significa la sororidad es entre todas o depende del grupo al que se pertenece?
- Ψ Es importante pensarnos la construcción de la paz desde la primera infancia.
- Ψ En el dpto. de Chocó existe la coordinación de las Asambleas subregionales de la paz, que busca la construcción de paz la cual se hace desde el territorio, que el gobierno no entregue los territorios a las multinacionales afectando el medio ambiente; allí está el origen de las violencias: violencia de género, drogadicción, prostitución, bandas criminales, el sufrimiento ocasiona enfermedades.
- Ψ Procesos de deconstrucción de la desigualdad de la mujer nos invisibilizan en el espacio privado, desde lo cotidiano, transformar los imaginarios. Aquí el problema no es biológico, es actuar en concordancia.
- Ψ Las mujeres no somos analfabetas, ni ausente de la política; hemos estado presentes en la historia del país, debemos lograr nuestra participación sin tener que llegar a la cuota por ley.
- Ψ El Polo no solamente promueve la ley de cuotas, sino que la cumple. El gobierno es enemigo de la ley de cuotas
- Ψ Exigir espacios de debates para llegar al Congreso con propuestas claras y tener un estatus más alto.
- Ψ Es necesario un mayor ejercicio de formación en: economía política para las compañeras mujeres, perspectiva de género, feminismo, nuevas masculinidades, eso también es subversivo.
- Ψ Es necesario articular las dos tesis: Somos víctimas de un sistema patriarcal reforzado en el sistema capitalista.
- Ψ No es suficiente ser mujer para acceder al poder, hay que llenarse de contenidos para que no seamos mujeres ejerciendo como varones o machos o para que seamos mujeres títeres de algún hombre.
- Ψ Evitar el enamoramiento del poder, circular el poder, relevarse en el poder. Trabajar la formación política con las mujeres. Nos quedamos en los mismos temas, ya que mientras se está tramitando el acuerdo por la paz el gobierno Santos arrasa con los derechos de los trabajadores/as, impone un régimen de salud mercantilista, crea impuestos y redacta un nuevo sistema pensional. Tenemos que preguntarnos ¿qué pasa con la salud?

- Ψ Discriminación por ser mujeres sino también por la pertenencia a grupos étnicos, se debe trabajar por enfoque diferencial incluyente, ir más allá.
- Ψ La Cut debe desplazarse a las regiones para entender los problemas de desplazamiento que se dan en el sector de Urabá, ya que existe una crisis social por la violencia.
- Ψ Fortalecer a las mujeres para que lleguen a los cargos directivos de la Cut. Las mejores economistas somos las mujeres nos falta figurar más.
- Ψ Formación a las compañeras sindicalizadas para ser dirigentes y fortalecer a las mujeres para el debate
- Ψ Empoderamiento de las mujeres, actualmente la participación de la visión de la mujer es una tendencia global.
- Ψ Participación de la mujer en el sistema...reinventar un sistema político, económico, educativo...cual es la familia que queremos hoy, cual es la salud que queremos...nos repensemos en nuestra sexualidad...resignificar la memoria y la historia de la mujer en los procesos políticos, otros modelos que nos representen...lo que está no nos representa...creo en la paz pero también creo que esa paz, como se está haciendo, no involucra a las mujeres, debe partir de nuestras propias dinámicas, de los pueblos con sus necesidades...Tenemos que preguntarnos qué va a pasar con las maestra y maestros en el post-conflicto.
- Ψ Los responsables de la crisis económica no es sólo la baja de los precios del petróleo. Los responsables son los dirigentes que impusieron el modelo minero energético entregando a las multinacionales los recursos y exponiendo a una crisis por dedicarse a un solo sector de la economía. Esto conllevó a la entrega de los parques naturales como el páramo de Santurbán poniendo en peligro el aprovisionamiento del agua a las regiones de Santander. Se produjo la enfermedad holandesa y el aumento de las importaciones agrícolas e industriales provocaron el desmantelamiento de estos sectores. Se acabó la industria...se acabó la agricultura...acabamos con la soberanía alimentaria y hay una inflación y un desempleo que afectan considerablemente el costo de la canasta familiar.

- Ψ En todos los seminarios que hacemos sobre la mujer participan mujeres muy preparadas, empoderadas, pero ¿qué pasa? Tenemos que hacer las tareas en las regiones, tenemos que cumplir, seguir sembrando en la escuela sindical y que toda esta deliberación sea incluida en el congreso extraordinario.
- Ψ Debemos estar atentas a los Contratistas o grandes empresarios en los diferentes Municipios de Colombia. Ellos son los que están organizando políticamente el país. Ya no son los partidos.
- Ψ En la CUT la opción por la gente más pobre se discute, se escribe, pero no se nota.
- Ψ La formación en género nos hace ser conscientes que la niñez no sólo es responsabilidad de las mujeres sino también de hombres, ellos también hacen parte del engendrar hijas e hijos.
- Ψ No podemos seguir votando por los mismos. Hay que recoger a la gente que hace trabajo precarizado y ayudar a su organización. Tenemos que cambiar modos de vida, por ejemplo, el consumismo, acciones colectivas fuertes y acciones individuales son las que ayudan a la paz.
- Ψ Retomar y actualizar el Plan de Desarrollo Alternativo de la Cut de hace 15 años, convocar a un Paro cívico nacional propuesto por las mujeres. No solo seguir las líneas de CSI y CSA. Invitar a hay otras Federaciones que tienen ejemplos de empoderamiento de mujeres que han accedido a cargos directivos.

Conclusiones

- ✓ Adelantar la lucha contra el modelo neoliberal y la política del gobierno de Juan Manuel Santos contra las trabajadoras y trabajadoras vinculando a los sectores populares.
- ✓ Denuncia de la política educativa y de salud del gobierno de saltos que fortalece la privatización e impone estímulos por resultado continuando con las desfinanciación de los dos sectores
- ✓ Exigir el cumplimiento de los acuerdos pactados por el Gobierno con el Sector Estatal y el Magisterio colombiano.

- ✓ Instalar e impulsar en la CUT la política de género que visibilice las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo y en la sociedad en general con el objetivo de aumentar la afiliación de las mujeres y los jóvenes a los sindicatos para fortalecer el movimiento sindical.
- ✓ Respaldo a la firma de los acuerdos de La Habana para, en esa coyuntura, exigir las reformas necesarias y fortalecer el movimiento social, de tal manera que se haga realidad la paz con justicia social.
- ✓ Inversión de recursos de la CUT para la formación política y sindical de las trabajadoras afiliadas, especialmente en temas como nuevos modelos económicos vigentes.
- ✓ Fortalecimiento de la unidad de acción – tenemos que revisar nuestra alianza con el movimiento sindical internacional
- ✓ Que el 25 de noviembre, día de la No Violencia contra la mujer se hable también de la Violencia estatal
- ✓ Invitar a los sectores popular
- ✓ Contar nuestras propias historias... proponemos hacer un libro de la historia de las luchas de las mujeres
- ✓ Que la CUT convoque a un paro cívico nacional protestando contra el modelo económico del gobierno Santos.
- ✓ Que la negociación sobre salario mínimo y estatal debe acompañarse con la movilización de las bases a nivel nacional y regional.
- ✓ Aprovechar la coyuntura del acuerdo en La Habana para proponer un cambio de modelo de modelo de las estructuras políticas y económicas.
- ✓ Espacios de formación y capacitación al interior de la CUT para las mujeres.

Propuestas

1. Enfrentar el gobierno de Santos y el modelo neoliberal por la defensa de los derechos de las trabajadoras y trabajadores y del pueblo colombiano.
2. Instalar en la CUT la política general de equidad de género, visibilizar las condiciones de desigualdad y todo lo que pasa al interior de la CUT. Las ejecutivas de la CUT sólo representan el 14% y los hombres el 80%.

3. Fortalecer dentro de los sindicatos el tema de igualdad de género para disminuir las brechas entre hombres y mujeres.
4. Abrir espacios para ampliar la democracia, impulsar la ley de cuota para repartir el poder para combatir la hegemonía del poder.

Denunciamos

- La desaparición de Robinson Rendón Londoño Trabajador de la Salud – Valle – Cali – Barragán (Quindío)
- El asesinato de la docente Yolima Fernández en Aracataca (Magdalena)
- Las amenazas contra el presidente de la Cut de Risaralda.



Comisión No.2

“MECANISMOS DE DEFENSA Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A NIVEL INTERNACIONAL, NACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL”

La coordinación de la comisión estuvo a cargo de Esperanza Morales de ANEC (sector salud), Isabel Alfonso Combita, Secretaria de la Mujer de la Cut subdirectiva Boyacá y como moderadora Edith Cruz Velásquez, directora del Departamento de la Mujer de la Cut subddirectiva Meta. La relatoría fue realizada por las compañeras Flor María Vargas García, Secretaria de Asuntos de la Mujer de Sindimaestros Boyacá y Astrid Medina, Secretaria General de ADIH Huila.

Conto con la participación de los sectores de salud (25), educación (33), financiero (3), trabajadores remuneradas del hogar (3), estatal (1) y del sector eléctrico (1). Para un total de 66 participantes, 65 mujeres y 1 hombre.

Como primero destacamos la participación activa de cada una de las integrantes de esta comisión y partimos de la premisa que el desconocimiento de estos mecanismos de defensa, no ha permitido el cumplimiento de estas normas. Por lo que se hace una lectura de cada una de ellas tanto las normas internacionales como las nacionales.

Y como tema principal se debe tener en cuenta dos palabras esenciales: MECANISMOS E INSTRUMENTOS, estas tesis de normatividad están ampliamente explicadas en el documento entregado en este Congreso y lo cual debemos divulgar ampliamente en las bases.

Metodología

Se inscribieron 2 temas:

1. Normatividad nacional e internacional y los mecanismos de protección para la defensa de los derechos de las mujeres.
2. Seguridad social como derecho universal con subtemas:

- ✓ Crisis del sector salud
- ✓ Riesgos laborales de los trabajadores
- ✓ Régimen pensional de los y las trabajadores
- ✓ Defensa de los recursos naturales en especial el agua

Se presentaron 3 ponencias adicionales a las tesis en:

a. Seguridad social

Los pisos de protección social como un tema de debate de la sociedad colombiana incorporándola como un derecho integral de la sociedad colombiana con la tarea de reorientar el actual modelo de seguridad mercantil social en el país con la denuncia de la mercantilización de los diferentes componentes de la seguridad social: salud, pensiones y riesgos profesionales actualmente en manos de las aseguradoras privadas.

b. Recomendaciones de la OCDE para la reforma pensional en Colombia

- Pensiones por debajo de un salario mínimo
- Equiparar la edad para pensionarse mujeres y hombres (62 años)
- Borrar la mesada 14
- Reducir la tasa de reemplazo (hoy en 75%)
- Calcular la pensión con el promedio salarial de los últimos 15 años
- Gobierno considera eliminar la pensión de sustitución
- Afecta más a las mujeres porque ellas cotizan menos en el régimen pensional
- En los fondos privados de pensiones hay 7'200.000 mil personas hombres afiliados frente a 5'300.000 mil mujeres y en el régimen de prima media hay 3'550.000 mil hombres frente a 2'950.000 mil mujeres.

c. El sistema de seguridad social en riesgos laborales y su impacto en las mujeres trabajadoras

- Revisión de la normatividad del sistema
- Desarrollo del sistema de riesgos laborales en el país
- Las enfermedades laborales y accidentes de trabajo relacionados con las condiciones laborales de las mujeres en los sectores: educación, salud, agrario, madres comunitarias, eléctrico, floricultura y servicio doméstico.

Conclusiones

Presentada cada ponencia se hizo el análisis de cada ponencia lo cual permite sacar las siguientes conclusiones y denuncias:

- ✓ Se inicia el debate, dejando claro que debe existir un compromiso de las mujeres con las mujeres. Que somos las mujeres quienes debemos constituirmos en el apoyo incondicional al trabajo sindical y de otras órdenes, sin arribismos. Sólo unidas, lograremos que se escuche nuestra voz.
- ✓ Reconocer que la situación laboral de precarización de las mujeres se debe al modelo de implementación de políticas neoliberales, TLC y OCDE, que no solo el desconocimiento de los mecanismos de defensa en materia normativa para las mujeres.
- ✓ Una tarea fundamental para transformar esta situación es la movilización de trabajadores y la sociedad en general para reivindicar derechos de salud al trabajo a la educación, y la no violencia contra mujeres y niñas.
- ✓ Rechazo rotundo al modelo de salud y seguridad social vigente en el país.
- ✓ Solicitar la ratificación del Convenio 149 de 1977 de la OIT sobre condiciones de empleo y de vida para el personal de enfermería y todas las mujeres en su campo laboral donde se desempeñe.
- ✓ Reconocer el poder y la capacidad de la mujer para representarnos, sin desconocer el valor y apoyo de los hombres.
- ✓ En materia de la salud de la mujer se plantea que hay condiciones biológicas que las hacen susceptibles de atención especial mediante tamizaje e diagnóstico por enfermedades como el cáncer de seno, útero e infecciones entre otros.
- ✓ Se identifica un gran desconocimiento en materia de riesgos laborales. Se requiere fortalecer el departamento de salud y seguridad social de la CUT que pueda brindar una asesoría técnica a los sindicatos filiales y a los representantes de la Central en las diferentes comisiones donde participan como representantes de los trabajadores.



- ✓ Movilización para exigir la aplicación de la sentencia de la Corte en materia de no tercerización el sector salud C-614, C-171.
- ✓ La Central Unitaria debe responsabilizarse del tema de salud de los trabajadores exigiendo la calidad del entorno laboral en el desempeño laboral de los trabajadores(as) y crear centros de investigación sobre esta materia.
- ✓ Con relación al tema de cuotas sin ser un tema de esta comisión se abordó con vehemencia y se reconoció que hay diferencias ideológicas que se deben tramitar con respeto, entre las diferentes tendencias, pero en todo caso el modelo neoliberal es el responsable de la discriminación en condiciones de jóvenes y mujeres en el actual mercado laboral.
- ✓ Movilización para exigir la aplicación de la sentencia de la Corte en materia de no tercerización laboral.
- ✓ La Central Unitaria debe exigir la calidad en la prestación de los servicios de salud de sus trabajadores.
- ✓ La nómina de los trabajadores de salud en el país sea asumida por el Gobierno como empresas sociales que son del Estado y no como está concebida en este momento que se maneja como entidad privada facturando para que nos puedan pagar.
- ✓ Las intervenciones de entidades prestadoras del servicio de salud pública donde terminan con la liquidación da pie a la privatización de los hospitales públicos terminando con la red pública hospitalaria.
- ✓ La crisis de la salud fomentada por los Ministerios de Salud y Hacienda Pública que conducen a acorralar los hospitales y red pública hasta conducirlos al marchitamiento que justifica mediante mecanismos legales relacionados con la habilitación y la acreditación que luego conduce a las entidades de salud a la reestructuración Ley 550 a posteriormente liquidación de los entes dejando a esta población sin derecho al trabajo.
- ✓ Un sector planteo que no se cree en el cumplimiento de estas normas por lo tanto el camino que nos queda es la movilización.

- ✓ Una gran tarea seria la defensa de los recursos naturales en especial el agua como recurso vital de todos los seres vivos u como salubridad de todos y de todas.
- ✓ Restablecimiento del situado Fiscal para apropiar recursos para salud y educación en las regiones.
- ✓ Que se dé cumplimiento a las sentencias C-614 de 2008 y C-171 de 2012 relacionada con la laboralización del personal tercerizado para que entren a las plantas de personal del Estado.

Denuncias

1. Reestructuración de hospitales públicos Villavicencio, Cali-Buenaventura que llevan a la pérdida de empleos principalmente las mujeres. A nivel nacional es un problema.
2. Persecución sindical y violación de los derechos laborales y sindicales (como el derecho a la protesta a la libre asociación).
3. La tercerización en el sector salud a través de cooperativas, contratos sindicales que favorecen los intereses de las EPS en detrimento de las condiciones de vida y trabajo de las y los trabajadores del sector salud, enfatizando en el personal de enfermería por la caracterización de género femenino en el sector.
4. Las madres comunitarias no se les ha garantizado la seguridad social plena y por el contrario se les cambio por bonos pensionales de \$280.000 pagados bimensualmente.
5. Agresión de directivos de la Central a nivel nacional y regional con las compañeras mujeres por diferencias ideológicas y poder.
6. El acuerdo 149 no es solamente para el sector de enfermería, sino en todos los sectores.

Propuestas

- *Llevar la participación de la mujer en la ley de cuotas encabezando listas*
- *Nómina de los trabajadores del sector xxx del presupuesto nacional*

Comisión No.3

“CONTEXTO GENERAL DE LA SITUACION DE LAS MUJERES EN EL TRABAJO Y CONVENCION COLECTIVA”



La coordinación estuvo a cargo de Esperanza Lozano, moderadora Carmen Elisa Quitian

Y la relatoría fue realizada por Lucero Sissa Niño y Gloria Nelfi Salazar. En esta comisión participaron 52 mujeres de los diferentes sectores.

Ponencias

Tesis Departamento Mujer Cut– Rosalba Gómez Vásquez

Polo Democrático Alternativo – Gloria Nelfi Salazar

Marco o contexto:

En el ámbito internacional y nacional los postulados del imperialismo norteamericano aplicados en la política de globalización, libre comercio, neoliberalismo, son la causa de las crisis económicas de las naciones y derivadas de la aplicación de políticas de la reducción del Estado, la flexibilización laboral y la calculación de derechos democráticos y libertades públicas, para la mayoría de la población.

En este contexto las mujeres históricamente marginadas de la producción social soportan el peso y rigor de la crisis: trabajo tercerizado en sus diversas formas y modalidades y la ocupación principalmente en el sector informal y de servicios. La sobre explotación de la mujer en el mundo del capital y del Libre Comercio, el trabajo productivo y reproductivo es la forma en que se reproducen los trabajadores y la explotación.

A pesar de los desastres producidos por el modelo y las estadísticas que dan cuenta de ello, Colombia insiste en aplicar el mismo modelo económico causante de la crisis y anuncian nuevas firmas de TLC (TransAtlántico – TransPacífico y Japón). En medio de este panorama anuncian medidas de austeridad, reforma pensional, reforma tributaria que las cargarán en los hombros de la clase trabajadora.

También es evidente el auge de la movilización y la lucha social de los campesinos, trabajadores, indígenas y minorías.

La crisis económica impacta de forma particular e intensa a las mujeres por los recortes de los servicios públicos: sanidad, educación y cuidado, que termina asumiéndolas en la economía del cuidado y por la flexibilización expresada en la precarización de los salarios. Las mujeres siguen ejerciendo el doble trabajo y absorben tareas que antes eran públicas por lo que ahora tienen menos tiempo para participar en los movimientos sociales y políticos.

El Congreso de la Mujer Trabajadora debe colocar como bandera de lucha las reivindicaciones más sentidas de la mujer en el campo laboral y social. Es un imperativo avanzar las mujeres para la transformación de la sociedad.

Conclusiones

- ✓ Igualdad de salario.
- ✓ Estabilidad laboral para los cargos de oficios permanentes.
- ✓ Ampliación a 1 año de la licencia remunerada de maternidad.
- ✓ Atención especial durante periodo del embarazo que garantice mejores condiciones de salud de la madre e hijo.
- ✓ Mantener la edad de pensión de 57 años de edad, como lo está hoy.
- ✓ Creación obligatoria de guarderías para bebés con todas las atenciones y condiciones.
- ✓ Lucha por las reivindicaciones generales de los trabajadores.
- ✓ Conquista de la vigencia plena de las libertades sindicales.
- ✓ Lucha por la soberanía nacional, económica y política para alcanzar el progreso nacional y el bienestar pleno de la población.
- ✓ Eliminación de la sobrecarga laboral.
- ✓ Avanzar en la lucha por el salario doméstico digno.
- ✓ Eliminación del sábado como día de trabajo y la lucha por la jornada de 8 horas tanto para trabajadoras externas como internas. Contabilizar tiempo de trabajo doméstico con el público para pensión.
- ✓ Escuela de género de la CUT para el fortalecimiento ideológico y político virtual y presencial.
- ✓ Avanzar en la afiliación, la organización y movilización.
- ✓ Implementación de políticas de género en la CUT para promover la vinculación de las mujeres en la actividad sindical y política.
- ✓ Lucha por acciones contundentes que contribuyan al desmonte de la flexibilización laboral (tercerización); teletrabajo y otras, que atentan contra todos los logros obtenidos en el movimiento sindical.
- ✓ Participación activa de las mujeres en las negociaciones colectivas y que orienten a sus organizaciones filiales que se incluyan políticas en favor de las mujeres en sus pliegos y convenciones.
- ✓ Promover y motivar la creación de las secretarías de la mujer y sus Comités Operativos.

- ✓ Derecho a la vivienda, seguridad y salud en el trabajo, riesgos laborales específicos según modalidad y rama de trabajo, derechos sexuales y reproductivos.
- ✓ Garantías sindicales y los permisos sindicales.
- ✓ Lucha contra la reestructuración de empresas públicas y privadas.
- ✓ **DISCENSO “LEY DE CUOTAS”**

Propuestas

Particular de un grupo: asignación de presupuesto para las Secretarías de Género para viabilizar políticas que las favorezcan.

Pronunciamientos

1. CUT: Ministerio de Minas y Energía, rechazando incrementos en la energía eléctrica.
2. Asesinato maestro(a) Aracataca.



Comisión No.4

“MUJERES Y PAZ”

Coordinadoras: María Nelly Pulido, María Eugenia Londoño y Nohora Bulla.
Moderadora: María Ofelia Suarez y la relatoría estuvo a cargo de María Rubiela Osorio, María Victoria Forero y María Elena Solano. Conto con la participación de 50 mujeres.

Metodología

El trabajo se realizó en turno a las siguientes preguntas:

1. La paz en el contexto de lo que pasa en la Habana
2. Propuestas

Las mujeres hemos sido víctimas del conflicto armado entre la guerrilla, Estado, narcotráfico y paramilitarismo; en este último no ha habido reparación. Mientras que en la Habana se está dando el proceso de negociación con las FARC, en Colombia se está profundizando el conflicto, siendo las mujeres, los niños y los jóvenes las principales víctimas.

Se debe fortalecer la movilización y la lucha para propiciar las condiciones subjetivas de la lucha revolucionaria en las calles, porque el Gobierno Nacional quiere una paz que genere crecimiento económico y las mujeres debemos apostarle a la paz, pero con justicia social.

- ✓ Debemos apostarle a la representación para trascender a los espacios de poder.
- ✓ Las mujeres hemos sido doblemente victimizadas en la parte laboral y hasta nuestro cuerpo ha sido convertido en un botín de guerra por los diferentes actores del conflicto.
- ✓ Las mujeres jugamos un papel muy importante desde cada uno de nuestros espacios para que haya en Colombia un verdadero proceso de paz: adoptando en cada escenario un lenguaje de género.
- ✓ Mediante la unidad el liderazgo, el trabajo en equipo, la educación y el respeto por el otro y otra.

- ✓ Apoyando a las lideresas en los espacios de poder a aquellas mujeres que nos representan con propuestas claras coherentes en defensa de las reivindicaciones de la mujer y demás derechos de los trabajadores.
- ✓ El movimiento sindical debe reivindicar la reparación colectiva de los millones de trabajadores masacrados por las reformas neoliberales y el modelo económico.
- ✓ La mesa de la Habana no nos va a resolver los problemas fundamentales de los trabajadores y nuestras reivindicaciones deben ser con el Gobierno Nacional, conforme se estableció en el Congreso de Santa Marta.
- ✓ ¿Cuál paz? Y cual participación en el postconflicto, pues hay territorios en este país que no se van a someter a los acuerdos de la Habana, si antes no hacemos solidario y a conciencia que lleve el perdón pues nos va a tocar en las aulas recibir al joven que posiblemente haya propiciado dolor y llanto a nuestros familiares, amigos y a nosotros mismos.
- ✓ Este Congreso debe rescatar las reivindicaciones laborales-sindicales, políticas, sociales y económicas de las mujeres en el contexto de la OCDE que nos va a imponer toda clase de reformas pensional tributarias que son lesivas para los trabajadores.

Intervenciones

Gloria Inés Ramírez planteo que se puede avanzar en la posibilidad de acabar con la guerra, actualmente se gasta 40 mil millones de pesos en la guerra, dinero que debe ser invertido en la paz con justicia social.

Que en los 52 conflictos que se han firmado la violencia se agudiza en la etapa de transición. Hay varias miradas desde diferentes sectores respecto del conflicto, dice que aquí no hay conflicto social y armado, que es un conflicto con el narcoterrorismo y por lo tanto la salida es arrasarlo.

Reconoce que, si hay conflicto social, pero la solución es la salida política silenciar los fusiles y no se toque nada de lo económico. Hay un conflicto social y armado y hay que buscar las raíces. Esta propuesta debemos defenderla pese a las diferencias que existan. Aquí necesitamos la representación y la voz de las mujeres.

Las mujeres nos hemos organizado y nos hemos sentido en la Habana llevando más de 3.000 propuestas que han sido llevadas, en esas propuestas esta como va a ser la reparación de las mujeres desplazadas que no figuran en el censo de víctimas.

La justicia transicional, política de desarrollo agrario, salario y salud dignos.

Propuestas contra la tercerización, acciones específicas para las educadoras y madres comunitarias. Hablar de la apertura democrática y política que permita la participación política y trascender en los espacios de poder.

Resalta que hay que hacer reforma de la constitución y electoral y política.

Debemos apostarle a que se acabe la guerra pues hay 54.000 desaparecidos y entre ellos muchas mujeres.

Su mensaje: *¡sin las mujeres la democracia no va... sin las mujeres no hay paz!!!*

Segunda ronda de reflexión

Como hablar de paz con hambre, desempleo, sin salud, sin educación, con mina quiebra patas, con miedos y con todas estas dificultades le aportamos a diario a la paz, no nos hemos negado a esa construcción desde los movimientos sociales de Derechos Humanos y mujeres nos hemos venido organizando.

Son importantes los diálogos de la Habana en la participación política sobre las drogas ilícitas, sobre las víctimas. Muy importante como vamos a xxx los acuerdos y es necesario una Asamblea Nacional Constituyente que todas le apostemos a la pedagogía de la paz construida desde el movimiento de mujeres.

- ❖ Debemos influir en las políticas públicas.
- ❖ Trascender desde los círculos de trabajo a las escuelas, aulas, etc.
- ❖ En la CUT no ha habido una valoración política de lo que ha significado el conflicto armado en Colombia y sus respectivas responsabilidades.
- ❖ Que las reivindicaciones de trabajadores y trabajadoras sean discutidas por la CUT con el Gobierno Nacional según lo discutido en Santa Marta.

Conclusiones

Gran consenso

- ✓ Apoyamos la salida negociada, le apostamos al proceso de paz con justicia social, pero debemos fortalecer las condiciones de lucha, unidad, movilización y confrontación al régimen, al modelo.
- ✓ Trabajaremos por la refrendación de los acuerdos de la Habana.
- ✓ Que progrese el proceso de paz en la Habana entre el Gobierno y las FARC.
- ✓ Que el acuerdo de paz sea refrendado.
- ✓ Que se profundice la movilización social contra todos los políticos del gobierno.

Disensos

- ✓ Mecanismo de refrendación de los acuerdos de la Habana
- ✓ Presencia de las mujeres de la CUT en la Habana.
- ✓ La agenda de la Habana representa a los y las trabajadoras.
- ✓ Frente a la creación de una asamblea nacional constituyente
- ✓ Respecto a establecer una comisión política de mujeres que vaya a la Habana a visibilizar y sustentar lo que estemos viviendo en contexto.
- ✓ A que este Congreso de la Mujer se acoja lo acordado en el Congreso de la CUT en Santa Marta (que los problemas de los trabajadores se tratan con el Gobierno u no en la Habana).

Propuestas

- Procurar por vivienda digna para el magisterio colombiano y en especial la mujer como agente de bienestar dentro del sistema de seguridad social.

- Aporte por el agro: respecto al tema agrario que es un tema grueso en las negociaciones de la Habana se debe exigir el respeto por la producción con semillas propias y el no uso de transgénicos que le colocar cargas económicas a la población con la compra de productos finales, también a campesinos e indígenas y seguidamente en enfermedades como el cáncer gástrico u otro tipo de patologías ocasionados por una alimentación química.

Bogotá, 10 de noviembre de 2015

Asunto: pronunciamiento público

La mayoría de las mujeres asistentes a este V Congreso de la Mujer Trabajadora CUT nos pronunciamos en contra del maltrato verbal al cual se han visto sometidos las ejecutivas de la CUT, Rosalba Gómez, Ligia Inés Álzate y a la comisión internacional por parte del señor Fiscal de la CUT Winston Petro Barrios, quien con frecuencia agrede y pormenoriza el trabajo de la mujer en el Ejecutivo.

Exigimos respeto pues son ellas quienes nos representan en la lucha por alcanzar nuestras reivindicaciones como mujeres; situación similar ocurre al Comité Operativo cuando después de presentar varias propuestas sobre un afiche terminan imponiendo el que el Departamento de Comunicaciones quería, tal irrespeto llevo al punto de proponer que los Congresos de Mujer y Juventud se realizaran después del Comité Extraordinario por parte del Ejecutivo.

Comisión No.5
“POLITICAS DE GÉNERO Y ESTATUTOS”



Coordinadora: Rubiela Valderrama y la relatoría estuvo a cargo de Candy Fonseca y Carmen Jimena Ortiz Delgado

La comisión No.5 tuvo una representación de 32 compañeras, se recordó la metodología y posteriormente se dio inicio a las diferentes ponencias.

Conclusiones

Se presentaron 5 ponencias y 2 tesis. El desarrollo del trabajo de la comisión se hizo a través del debate en forma democrática, pluralista, respetuosa, por parte de las diferentes posiciones.

Consensos

- Todas reivindicamos la lucha de clases
- Seguir fortaleciendo la CUT, en su reivindicación y lucha por los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, así mismo su confrontación contra el imperialismo y el gobierno que lo represente.
- Elección directa en la CUT
- Fortalecer una política institucional que permita la formación política de los afiliados a la CUT, hombres y mujeres.

Disensos

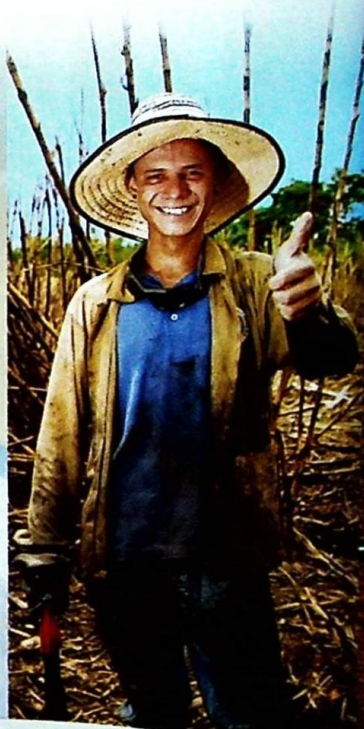
Estos disensos tienen que ver principalmente con la Ley de Cuotas:

- Ley de cuotas: una de las tesis apunta a que la contradicción principal es la equidad de género, lucha de género y la necesidad de incluir en los estatutos de la CUT una ley que genere emancipación y reivindicación de la mujer. La otra tiene que ver con que la contradicción principal es la lucha tanto de hombres como mujeres contra el imperialismo y sus agentes en Colombia.
- La explotación económica es responsabilidad del sistema capitalista y la opresión contra la mujer es responsabilidad del patriarcado. Por tanto, la lucha de clases debe incluir las realidades particulares de las mujeres como una lucha integral mientras esto se dé, es necesario mantener la lucha de género. No es la lucha contra los hombres sino la lucha contra el patriarcado.
- Dar participación a invitados internacionales, para dar discusión desde las diferentes posiciones.
- Cómo se elige Comité Ejecutivo: Cómo organización interna o ley de cuotas o igualdad de condiciones.

Se presentaron varias propuestas, entre ellas:

1. FUNAMA. Fuerza Nacional Magisterial, compañeras María Luisa Niño Corredor, Dary Barreto, Lina Archila
2. TRIBUNAMAGISTERIAL, compañera María Antonieta Cano
3. ASDECCOL, compañera Claudia Bonilla de la Torre
4. Yudy González
5. UNEB, compañera Martha Inés Castilla

¡SINDICALÍZATE!



SA
UNA
DAD P
CION/
ONA

UNIDOS POR NUESTROS DERECHOS



CON EL APOYO DE:



DGB
BILDUNGSWERK



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

MAYOR INFORMACIÓN

www.cut.org.co

CUTColombia
@cutcolombia

CUTColombia

ANEXO I

Agenda V congreso mujer trabajadora mujer, sindicalismo y poder

